

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

ACTO 1/CI24/06/2022, por el que siendo las 12:10 horas del día 24 de junio de 2022, se constituye en sesión ordinaria en la Sala de Formación de la Biblioteca, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión. Asisten a la reunión los siguientes miembros: D. José Javier Martos Ramos, D^a. Carmen Ortiz Mellet, D. Emilio Carrizosa Priego, D. José Luis Venero Recio, D. Francisco Javier Cano García, D^a. Carmen María Claro Cala, D. Álvaro Santana Garrido, D. Antonio Carrillo Vico, D^a. Amparo Mármol Conde, D. Florián García Berro, D. Gabriel Cepeda Carrión, D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fernández-Montes González, D. Francisco Rodríguez Rubio.

Asisten como invitados: D^a. Esperanza Rodríguez Matarredona, D^a. Alejandra Pacheco Costa y D^a. Eugenia Gil García.

Excusan su asistencia: D^a. Ana María Porcel Gálvez, D. Jesús Cintas Físico, D^a. Elena Méndez García de Paredes, D^a. Esther Romero Ramos, D^a. Susana Redondo Gómez, D^a. Pilar Ostos Salcedo, D. José Leonardo Ruíz Sánchez, D^a. María del Mar Loren Méndez y D^a. María Mercedes Valera Córdoba.

Asiste D. Juan Antonio Caballero, Director del Secretariado de Investigación.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación

ACUERDO 1/CI24/06/2022. Lectura, y aprobación si procede, de las actas de las sesiones del 29 de abril y 23 de mayo 2022. Propuesta de modificación, si procede, del acta de la sesión celebrada el pasado 4 de marzo 2022.

El Vicerrector de Investigación toma la palabra para solicitar la aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 29 de abril y 23 de mayo 2022, que han sido remitidas previamente a todos los miembros de la Comisión por correo electrónico. Se aprueban por asentimiento de todos los asistentes.

Respecto al acta de la sesión celebrada el 4 de marzo de 2022, se propone modificar ligeramente la redacción del apartado relacionado con la aprobación "online" de las acciones con el fin de clarificarlo. El Vicerrector muestra a los miembros de la Comisión el texto propuesto:

"Procedimiento de aprobación on-line para el VII Plan Propio. La propuesta de valoración se enviaría por email a todos los miembros de la CI, y tras dos días, se procedería a su aprobación por este medio, si no hay manifestaciones en contra por parte de la CI. Posteriormente sería ratificado el acuerdo en la siguiente

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Página	1/8



Comisión de Investigación. El procedimiento solo podría usarse para acciones que no requieran de evaluación de CV de investigadores para su contratación. Este procedimiento sería usado de forma puntual y nunca de manera habitual.”

Se aprueba la propuesta de modificación por asentimiento de todos los asistentes.

ACTO 2/CI24/06/2022. Informe del Sr. Presidente de la CI

El Vicerrector de Investigación informa de los siguientes aspectos:

- Resolución provisional del Plan Estatal de Investigación. La Universidad de Sevilla ha conseguido 101 proyectos por valor de 11,93 M€, resultando la tercera universidad a nivel nacional, después de la Universidad de Barcelona y de la Complutense de Madrid, y la primera andaluza. En ambos casos tanto en número de proyecto como en financiación. Consigue el 29% de proyectos andaluces en ambos parámetros.
- La Comisión Permanente de la Red de Unidades de Gestión de la Investigación de Crue Universidades Españolas se ha reunido en la Universidad de Sevilla durante los días 24 y 25 de mayo. La cita, que ha contado con la participación del presidente de Crue–I+D+i, ha servido para abordar la nueva reforma laboral y la contratación indefinida al amparo de la Ley de la Ciencia, así como para trabajar en la presentación de propuestas a la Agencia Estatal de Investigación, a través de Crue, en relación a las dificultades actuales para la gestión de la investigación.
- Se comunica que se ha aprobado la Ley de la Ciencia en el Congreso de los Diputados. Todavía no se ha recibido el texto de la Ley sino una nota informativa del Ministerio.
- Publicación de la resolución definitiva de admitidos/excluidos y provisional de adjudicación de la convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español. Han sido admitidas 90 solicitudes con más de 80 puntos. Con esta convocatoria se agotarán todos los fondos.
- En la Convocatoria Red de Parques Nacionales se han presentado 4 solicitudes.
- En la Convocatoria Plan Estatal. Prueba de Concepto se han presentado 4 solicitudes.
- Convocatoria Movilidad (Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad). 23 ayudas investigadores senior en centros extranjeros y 20 en el programa José Castillejo.
- En el ámbito de la Biblioteca se ha procedido a la Suscripción “ClinicalKey Dentrity” de la editorial Elsevier con 21 títulos en el área de Odontología.
- Se comunica que se va a llevar a cabo la ampliación de la apertura de bibliotecas en domingos y el servicio de préstamo de la temporada de verano.
- La Biblioteca ha procedido a la actualización del [ranking Google Scholar](#) y métrica CiteScore en Prisma.
- Apoyo por parte de la Biblioteca a la Campaña ANECA 2022. Apoyo para la acreditación de acceso a los cuerpos docentes
- Realización del curso “Protección y experimentación animal. Función A, B y C en roedores, logomorfos , peces y anfibios (VI Edición)”. De esta forma se alivia el problema que suponía la falta de cursos de este tipo para

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Página	2/8



- proyectos en los que es necesario el uso de animales.
- Se va a gestionar la renovación del convenio con el Observatorio de Calar Alto. Se destaca la participación de la US para el desarrollo de TARSIS, el futuro instrumento del telescopio de 3,5 m de Calar Alto, el mayor telescopio en la Europa continental.
- Se indica que el CITIUS cuenta con el primer NAP-XPS del sur de España.
- Celebrado un workshop Internacional sobre el Tesoro de Tomares (THE TOMARES HOARD IN THE CONTEXT OF TETRARCHY-PERIOD COINAGE ASSEMBLAGES)
- Desde el 7 de junio de 2022 hasta el 7 de junio de 2025, la Universidad de Sevilla participará como entidad colaboradora con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en materia de fauna flora silvestres.
- Se ha renovado el Acuerdo Marco de Suministro de reactivos, material fungible y pequeño equipamiento para los laboratorios de investigación, desarrollo, innovación y docencia. Esta prórroga tiene una duración de 1 año.
- Se han entregados los premios CICCARTUJA EBRO – Foods 2021 (XII Edición) a científicos jóvenes. El primer premio fue concedido a Xabier García Casas (ICMSE), y los tres accésits, a Marina Pérez Jiménez (IIQ), Raquel García Cañas (IBVF) y Lola Azancot Luque (ICMSE).

ACUERDO 2/CI24/06/2022. Ayudas de acciones del VII PPIT-US. Acuerdos a tomar.

Toma la palabra el Director del Secretariado de Investigación para informar de las diferentes Ayudas del Plan Propio que han sido evaluadas y solicitar la aprobación de la Comisión de Investigación.

- II.5. Contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de I+D+i de la Universidad de Sevilla. II.5B convocatoria 2021. VI PPIT US.

El Director del Secretariado de Investigación muestra la propuesta del análisis realizado en el Vicerrectorado de Investigación para los candidatos Ramón y Cajal. Respecto de los candidatos que no ostentan la categoría de Ramón y Cajal o que no han superado el umbral se plantea una evaluación externa por los miembros de la Comisión evaluadora encargada de la convocatoria de Recualificación.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba por asentimiento la propuesta para los candidatos Ramón y Cajal ([Ver Anexo 1](#)), y de evaluación externa para el resto.

- I.5 Reparación y Validación de Material Científico.

El Director del Secretariado de Investigación señala que se ha decidido conceder todas las solicitudes por la cantidad solicitada. La Comisión aprueba la propuesta por asentimiento. ([Ver Anexo 2](#))

- I.6B1 Ayudas para presentar proyectos de Investigación Internacionales, apoyo a Horizonte Europa y Formación de Consorcios

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Página	3/8



Estratégicos en Convocatorias Públicas de I+D+i

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 3](#))

- **Ayudas para Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento. (I.8) Modalidad A1 Registro de la propiedad industrial e intelectual. Ayuda al registro de patentes y cualquier otro título de propiedad industrial e intelectual.**

El Director del Secretariado de Investigación presenta propuesta de adjudicación junto con los informes favorables del Vicerrectorado de Transferencia. Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 4](#))

- **Ayudas para Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento. (I.8) Modalidad A2 Registro de la propiedad industrial e intelectual. Ayudas a la internacionalización.**

El Director del Secretariado de Investigación presenta propuesta junto con los informes favorables del Vicerrectorado de Transferencia.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 5](#)).

- **IV.3. Contratos predoctorales (PIF) para el desarrollo del programa propio de I+D+i de la Universidad de Sevilla en Áreas de Especial Atención. Convocatoria 2021. VI PPIT US.**

El Director del Secretariado de Investigación muestra la propuesta a partir del orden obtenido por los solicitantes admitidos en la convocatoria II.2. Programa de formación predoctoral convocatoria 2021, teniendo en cuenta los criterios establecidos.

La propuesta es aceptada por los miembros de la Comisión de Investigación. ([Ver Anexo 6](#))

- **III.6. Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica. Convocatoria 2020 y 2021. VI PPIT US.**

El Director del Secretariado de Investigación muestra la propuesta de la Subcomisión y explica el Acta para que sea refrendada por los miembros de la Comisión.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 7](#))

- **V.4 Acciones Especiales.**

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 8](#))

ACUERDO 3/CI24/06/2022 Informe sobre el Reglamento del Instituto Universitario de Investigación de Robótica y Sistemas Inteligentes.

El Vicerrector informa que este Instituto inició los trámites hace ya dos años, pero que el procedimiento es lento. Se detalla el reglamento y se acuerda que se enviará a la Comisión.

La Comisión informa favorablemente por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDC18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDC18l+9qRH6/BstQ==	Página	4/8



ACUERDO 4/CI24/06/2022 Informe solicitantes a los premios FAMA.

El Vicerrector de Investigación muestra la propuesta de los cinco candidatos seleccionados, realizando una breve presentación del CV y semblanza académica e investigadora de cada uno de ellos. Se solicita el informe favorable de la Comisión.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

ACUERDO 5/CI24/06/2022 Ayudas a Ucrania. Acuerdos a tomar.

El Director del Secretariado de Investigación informa de la situación en la que se encuentra esta Ayuda. El pasado 21 de junio de 2022 fue publicado el Acuerdo Definitivo de la C.I. de fecha 17/06/2022 (aprobado por el procedimiento on-line) por el que se resolvió la convocatoria del Plan US-Ayuda a Ucrania (V.4-Acciones Especiales-2022). Se muestra informes y documentación de los candidatos seleccionados. En caso de que se produzca alguna renuncia de los candidatos seleccionados, se adjudicará la ayuda al candidato seleccionado por el Investigador responsable de entre los no adjudicatarios.

Se aprueba propuesta por asentimiento. ([Ver Anexo 9](#)).

ACUERDO 6/CI24/06/2022 Plazas de Ayudante Doctor por necesidades Investigadoras. Acuerdos a tomar.

El Director del Secretariado de Investigación muestra la propuesta basada en el análisis elaborado por la Subcomisión correspondiente de la CI. La evaluación de los distintos departamentos se ha realizado siguiendo la baremación específica contemplada en la convocatoria.

Se aprueba propuesta por asentimiento. ([Ver Anexo 10](#), [Ver Anexo 11](#), [Ver Anexo 12](#) y [Ver Anexo 13](#))

ACUERDO 7/CI24/06/2022 Bases y Convocatoria de Contratos de Actividades Científico-Técnicas.

El Vicerrector de Investigación explica que la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, ha modificado sustancialmente la tipología de contratos laborales a efectuar con cargo a proyectos de investigación. En el caso de proyectos que no estén financiados por fondos europeos ni del PRTR, además de las figuras contractuales establecidas por la ley de la Ciencia, tan sólo es posible contratar personal con carácter indefinido.

Tras un profundo análisis, la Universidad de Sevilla lleva al próximo Consejo de Gobierno las bases y modelo de convocatoria para la contratación de personal indefinido mediante contrato de actividades científico-técnicas, que se traen para informe de esta comisión.

Se indica que se desarrollará con la mayor brevedad, una normativa general de contratación en proyectos de investigación.

Tras un debate, la Comisión considera conveniente que exista un rango en los sueldos de cada categoría, por lo que se propone como mejora en este texto o en

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Página	5/8



la normativa posterior.

Se informa favorablemente la propuesta presentada por parte de la Comisión de Investigación.

D. Alejandra Pacheco Costa abandona sesión a las 13:53 horas.

ACUERDO 8/CI24/06/2022 Ayuda especial de instalación para investigadores Ucranianos.

Toma la palabra el Vicerrector de Investigación para proponer a los miembros de la Comisión, con cargo a la Ayuda del Plan Propio Acciones Especiales (V.4), una ayuda de instalación de 3.000 € a cada investigador/ha seleccionado en el Programa de Ayudas a Investigadores Ucranianos. En el caso de uso de residencias o colegios mayores universitarios, dicho coste se detraerá de la ayuda. El resto de la ayuda tiene un carácter genérico de apoyo al investigador/a en su incorporación y no requerirá de más justificación que la realización de la estancia. Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta.

ACUERDO 9/CI24/06/2022 Informe sobre propuesta de nuevos miembros del Comité de Ética de la investigación.

Presenta la propuesta D^a. Eugenia Gil García, actual presidenta del Comité de Ética, informando sobre las bajas y los nuevos miembros.

El Vicerrector de Investigación comenta la propuesta de candidatos.

La Comisión de Investigación informa favorablemente por asentimiento.

ACUERDO 10/CI24/06/2022 Convocatoria de proyectos I+D+I en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2020. Acuerdos a tomar.

Toma la palabra la Directora Técnica del Área de Investigación para informar sobre las solicitudes de altas y bajas de IPs o miembros del equipo de investigación en proyectos de la convocatoria FEDER-US 2020.

Se muestra la propuesta, que es aprobada por asentimiento de la Comisión.

ACUERDO 11/CI24/06/2022 Informe de Recursos. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación cede la palabra al Director del Secretariado de Investigación.

Se muestra a los miembros un listado de los recursos administrativos y de los informes a otras impugnaciones administrativas o contencioso-administrativas presentados en esta sesión con indicación del nombre del recurrente y el objeto del recurso o impugnación. Dicho documento por razones de protección de datos no se adjunta a este Acta como Anexo. La CI acuerda resolver los recursos presentados en el sentido que se propone.

Respecto a los recursos ya resueltos por razones de urgencia, la CI ratifica los recursos resueltos, que no se adjuntan a este Acta por motivos de protección de datos.

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Página	6/8



ACTO 3/CI29/04/2022. Otros asuntos.No hay lugar

ACTO 4/CI29/04/2022 Ruegos y preguntas.

D. Álvaro Santana Garrido informa sobre problemas relacionados con el horario de apertura de los Servicios Generales de Investigación y los protocolos adoptados a raíz de la pandemia. En este sentido, D. José Luis Venero también menciona diversas cuestiones en el proceso de reserva de los SGI. El Vicerrector de Investigación propone una reunión con el director de los SGI, Jesús Cintas, indicando en todo caso la necesidad de disponer de un protocolo para el uso de los mencionados SGI.

D. Francisco Rodríguez Rubio pregunta por la situación de los becarios FPU tras presentar la tesis. El Vicerrector de Investigación indica la posibilidad de hacer un contrato de acceso por un año si la presentación de la tesis tiene lugar durante el 3ª año del contrato FPU. En todo caso, se señalan las incertidumbres derivadas del nuevo marco laboral.

D. Antonio Carrillo Vico propone la instalación de un teléfono para atender a los investigadores.

La Directora Técnica explica que se están haciendo mejoras para facilitar y agilizar el funcionamiento pero que no se dispone de medios humanos suficientes. Destaca que a través de la nueva aplicación de reserva de crédito se ha habilitado un chat para que los investigadores se comuniquen con el personal encargado de la gestión de sus expedientes. El Vicerrector de Investigación destaca la labor de la OPEA para Oficina de atención al Investigador.

ACTO 5/CI24/06/2022 Siendo las 14:20 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Página	7/8



Relación Anexos Acta Sesión de la Comisión de Investigación de veinticuatro de Junio de dos mil veintidós.

- **Anexo 1:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vi/II.5B-tablon-2021-ryc-rect.pdf>
- **Anexo 2:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.5-tablon-3.pdf>
- **Anexo 3:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.6B1-tablon-2.pdf>
- **Anexo 4:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.8A1-tablon-4.pdf>
- **Anexo 5:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.8A2 tablon-4.pdf>
- **Anexo 6:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vi/IV.3-tablon-2021.pdf>
- **Anexo 7:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vi/III.6-tablon-20-21-2.pdf>
- **Anexo 8:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/V.4-tablon-2-bis.pdf>
- **Anexo 9:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/Ac Ucrania tablon.pdf>
- **Anexo 10:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/Ac II.6 ayudantes n ec doc 24-06-22 prov fdo.pdf>
- **Anexo 11:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/II.6 Aytes Orden Puntos 2022-Mod2 1 fdo.pdf>
- **Anexo 12:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/II.6-tablon puntos-2022.pdf>
- **Anexo 13:** <https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/II.6 tablon ac-2022.pdf>

Código Seguro De Verificación	PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PmLGvJDc18l+9qRH6/BstQ==	Página	8/8

